# CURRICULUM

**NOMBRE: JUANA GONZALEZ ORTIZ**

**ÚLTIMO NIVEL DE ESTUDIOS CERTIFICADO: LICENCIATURA**

**PUESTO / SERVICIO QUE PRESTA: TITULAR OFICINA REGIONAL**

## EXPERIENCIA LABORAL

| EMPRESA | FECHA DE INICIO Y TÉRMINO | CARGO O PUESTO | CAMPO DE EXPERIENCIA |
|---|---|---|---|
| ODIC´SA | 06/10/2006<br>26/10/2015 | RESPONSABLE TRAMITES INFONAVIT, IMSS, NOMINAS | INICIATIVA PRIVADA |
| DIF ESTATAL | 1991-1993 | SECRETARIA TECNICA DEL PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS | ADMINISTRACION PUBLICA |
| GOBIERNO DEL ESTADO | 1989-1991 | COORDINADORA DE LA COMISION ESTATAL DE ALIMENTACION | ADMINISTRACION PUBLICA |
| GOBIERNO DEL ESTADO | 1987-1989 | DIRECTORA DEL TRABAJO Y PREV. SOCIAL | ADMINISTRACION PUBLICA |

Ingreso 16 oct 2015

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Nº 1058709

EN VIRTUD DE QUE JUANA GONZALEZ ORTIZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

# CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE

LICENCIADO EN DERECHO

MEXICO, D.F., A 29 DE abril DE 1986

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. ANTONIO CUELLAR SALAS.

CEDULA Nº 1058709

TITULO REGISTRADO A FOJAS 90

DEL LIBRO MIL NOVENTA Y CINCO

DE RE[illegible]TULOS PROFESIONALES Y GRA[illegible]

S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,

SECRETARIA

En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

## Abogado

a la señorita

## Juana González Ortiz

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día dos de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los veintiún días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.

El Secretario

Lic. Efraín Alvarez Méndez

SECRETARIA

El Rector de la Universidad

Lic. José de Jesús Rodríguez Martínez

RECTORIA